En sesión celebrada el día 24 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las subvenciones percibidas por la empresa Netquality s.l. desde el año 2014, formulada por el Ilmo. Sr. D. Mikel Buil García.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 24 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Mikel Buil García, parlamentario foral adscrito a la Agrupación Parlamentaria Foral Podemos-Ahal Dugu Navarra, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta escrita al Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial.

Se solicita información por escrito sobre las subvenciones percibidas por la empresa Netquality S.L. desde el año 2014 hasta la actualidad.

En Pamplona-Iruñea, 14 de octubre de 2022

El Parlamentario Foral: Mikel Buil García